

# Luz de giro

## Nuevas reflexiones sobre filosofía y métodos de las ciencias sociales

**Germán J. Pérez y Martín Armelino**  
(editores)

EDICIONES **UNGS**



Universidad  
Nacional de  
General  
Sarmiento



LUZ DE GIRO



Germán J. Pérez y Martín Armelino  
(editores)

**Luz de giro**  
**Nuevas reflexiones sobre filosofía**  
**y métodos de las ciencias sociales**

Martín Armelino - Marcos A. Carbonelli  
Malena Costa Wegsman - Santiago Cunial  
Gastón Gutiérrez Rossi - Daniel Jones - Jorge Lulo  
Gabriel Nardacchione - Matías Paschkes Ronis  
Sebastián Pereyra - Germán J. Pérez - Paula Varela

EDICIONES **UNGS**



Universidad  
Nacional de  
General  
Sarmiento

Luz de giro : nuevas reflexiones sobre filosofía y métodos de las ciencias sociales /  
Martín Armelino ... [et al.] ; editado por Germán J. Pérez ; Martín Armelino.  
- 1a ed -  
Los Polvorines : Universidad Nacional de General Sarmiento, 2022.  
Libro digital, PDF - (Política, políticas y sociedad / 46)  
Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-630-625-6  
1. Filosofía Contemporánea. 2. Ciencias Sociales y Humanidades. I. Armelino,  
Martín II. Pérez, Germán J., ed. III. Armelino, Martín, ed.  
CDD 199.82

## EDICIONES **UNGS**

© Universidad Nacional de General Sarmiento, 2022  
J. M. Gutiérrez 1150, Los Polvorines (B1613GSX)  
Prov. de Buenos Aires, Argentina  
Tel.: (54 11) 4469-7507  
ediciones@campus.ungs.edu.ar  
ediciones.ungs.edu.ar

Diseño gráfico de la colección: Andrés Espinosa - Ediciones UNGS  
Diseño de tapas: Daniel Vidable - Ediciones UNGS  
Diagramación: Eleonora Silva  
Corrección: María Valle

Hecho el depósito que marca la Ley 11723.  
Prohibida su reproducción total o parcial.  
Derechos reservados.

Impreso en Ediciones América,  
Abraham J. Luppi 1451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina,  
en el mes de julio de 2022.  
Tirada: 100 ejemplares.



Libro  
Universitario  
Argentino

# Índice

Prólogo.....	11
<i>Mario Pecheny</i>	
Presentación .....	15
<i>Germán J. Pérez y Martín Armelino</i>	
Capítulo 1 ¿Existe un consenso ortodoxo en la ciencia política? Una mirada desde las instituciones políticas y el análisis comparativo .....	21
<i>Martín Armelino y Santiago Cunial</i>	
Capítulo 2 Más acá de la interpretación Aportes del pragmatismo a las ciencias sociales .....	61
<i>Sebastián Pereyra y Gabriel Nardacchione</i>	
Capítulo 3. La teoría del actor-red en las ciencias sociales Una introducción a la obra de Bruno Latour .....	99
<i>Marcos Carbonelli, Matías Paschkes Ronis y Daniel Jones</i>	
Capítulo 4. Hermenéutica, estructuralismo y deconstrucción en la filosofía y las ciencias sociales contemporáneas .....	141
<i>Jorge Lulo</i>	
Capítulo 5. El laberinto de la Ilustración Habermas y Foucault sobre discurso, crítica y modernidad.....	181
<i>Germán J. Pérez</i>	
Capítulo 6. El marxismo como teoría crítica y programa de investigación Daniel Bensaïd y Michael Burawoy .....	219
<i>Paula Varela y Gastón Gutiérrez Rossi</i>	

Capítulo 7. Crítica de la razón androcéntrica	
Un recorrido por las epistemologías feministas .....	265
<i>Malena Costa Wegsman</i>	
Autores.....	299

## Capítulo 2

# Más acá de la interpretación

### Aportes del pragmatismo a las ciencias sociales

*Sebastián Pereyra y Gabriel Nardacchione*

*Pero la tendencia hacia una concepción de la vida social como algo que está organizado en términos de símbolos (signos, representaciones, signifiants, Darstellungen... la terminología es variada), cuyo significado (sentido, valor, signification, Bedeutung...) debemos captar si es que queremos comprender esa organización y formular sus principios, ha crecido hasta alcanzar proporciones formidables. Los bosques están llenos de intérpretes ansiosos (Geertz, 1994: 34)*

## Introducción

Este texto se interroga por el interés creciente que despierta el pragmatismo en la actualidad de las ciencias sociales. Para ello, indagamos sobre el modo en que el pragmatismo puede ser considerado un imperativo<sup>1</sup> para el trabajo

---

<sup>1</sup> Esta idea retoma la perspectiva sobre el impacto de las tradiciones filosóficas en las ciencias sociales de Richard Bernstein (1982). También resulta útil considerar la presentación de las diferentes tareas de la investigación que realiza Cyril Lemieux en la introducción de *Le devoir et la grâce* (2009).

de investigación en estas ciencias y, a partir de ahí, cuáles son los alcances de sus aportes en relación con el estado actual de las prácticas de investigación.

La filosofía pragmatista viene teniendo un impacto creciente en las ciencias sociales a nivel internacional. Desde relecturas de autores clásicos hasta la revitalización de corrientes sociológicas fuertemente influidas por este pensamiento permiten registrar esa impronta creciente en las últimas décadas.

Sin embargo, la recepción del pragmatismo varía en distintos contextos intelectuales, motivo por el cual parece interesante preguntarse por las condiciones de recepción en las ciencias sociales latinoamericanas. En nuestro medio, esa recepción estuvo mediada por el impacto de las teorías sociales de los años ochenta (Belvedere, 2011). En ellas, el peso de la discusión sobre la teoría empírica, la teoría crítica o la hermenéutica fue mucho más importante que las consideraciones sobre la tradición pragmatista. Por otro lado, desde los años ochenta en adelante, la expansión del trabajo de investigación en ciencias sociales ha estado informada de modo determinante por el giro interpretativo mucho más que por cualquier otro estilo de trabajo.

Esos elementos definen el punto de partida de este trabajo. En una primera sección, nos referimos a la centralidad adquirida por la interpretación como enfoque para el trabajo sociológico y sus consecuencias principales. Luego, recuperamos los aportes de la tradición pragmatista entendidos como imperativos para repensar algunos aspectos importantes de la investigación. Finalmente, proponemos un ejercicio de recuperación de aportes conceptuales y teóricos del pragmatismo para una teoría en particular: la sociología de los problemas públicos.

En conjunto, estos argumentos intentan mostrar que el imperativo pragmatista puede funcionar como un modo de modificar el sesgo hacia la interpretación que ha cobrado una centralidad desmedida en nuestra tarea como investigadores en ciencias sociales.

## **¿Por qué revisitar el imperativo pragmatista?**

Como señalamos al principio, nuestro interés es tratar al pragmatismo como un tipo de imperativo para las ciencias sociales. Como tal, supone un conjunto de ideas que pueden mejorar nuestro oficio de investigación.

Desde este punto de vista, una primera cuestión interesante es el punto de vista particular que ofrece nuestro medio intelectual. Su carácter periférico tiene, como sabemos, muchos problemas y muchas dificultades a las que nos enfrentamos, pero tiene, también, algunas ventajas. Una de ellas es que tenemos, solemos tener y podemos tener una relación bastante flexible con esto

que llamamos “imperativos” o “tradiciones” de carácter filosófico, que impactan sobre los modos de producción de las ciencias sociales. Y mucho más si pensamos la relación de esas tradiciones o imperativos con la conformación de corrientes, escuelas, líneas de trabajo, grupos o sectas dentro de las ciencias sociales. En ese sentido, trabajamos en nuestro medio con una cierta distancia y libertad respecto de las escuelas, incluso de las tradiciones, dentro de las ciencias sociales, en general, y en la sociología, en particular, y más allá del impacto que tiene alguna sociología en especial, podemos obviar la cuestión de a qué escuela, a qué grupo, a qué tradición, a qué línea pertenece nuestro trabajo.

En el caso de la Argentina, los últimos veinte años han marcado un proceso de ampliación y profesionalización del trabajo de las ciencias sociales. Ese proceso ha permitido una multiplicación de los estilos de investigación y se ha beneficiado de las condiciones particulares de producción que ofrece el medio vernáculo. Nuestras investigaciones no forman parte de escuelas, corrientes de pensamiento o sectas conceptuales o metodológicas. Disfrutamos de un cierto eclecticismo teórico aunque muchas veces ello produzca una tendencia a la autonomización de la teoría respecto del trabajo de investigación.

La centralidad de los temas –por ejemplo, el desarrollo, la democracia o la desigualdad– frente a las escuelas o corrientes ha tenido un efecto productivo en el acercamiento y debilitamiento de las fronteras disciplinares. Han permitido que muchos campos de estudio se enriquezcan con la multiplicación de enfoques y perspectivas (Martucelli y Svampa, 1993). Al mismo tiempo, un riesgo de presentismo permanente se cierne sobre nosotros. La vocación de intervenir sobre la coyuntura muchas veces atenta sobre el trabajo de largo aliento y sobre la importancia de la producción de datos e información y del trabajo sobre aspectos de la vida social que no forman parte del interés central o acuciante de la política o la opinión pública.

Otra cuestión que parece importante en nuestro medio en particular se vincula con las razones por las cuales volver sobre el pragmatismo como un cierto imperativo para la teoría social, distinto de otros imperativos a los que podríamos referirnos pensando en otras tradiciones filosóficas (teoría crítica, empirismo o el propio comprensivismo y la hermenéutica). Ese interés tiene algunas particularidades y también muestra una cierta dificultad. En ese sentido, es interesante considerar que son muy distintas la recepción, la discusión sobre el pragmatismo, los imperativos pragmatistas en nuestro medio local, frente a cómo ha influido de manera permanente –otorgándole un cierto ADN– sobre la teoría social estadounidense (Bernstein, 1992; Rorty, 1996; Putnam, 1999); o del modo en que han sido recibidos algunos de los principios del pragmatismo

en la sociología francesa desde los años ochenta en adelante (Ogien, 2014). El pragmatismo en la sociología estadounidense se revitalizó como respuesta o diferenciación de la sociología estructural funcionalista (Collins, 1996). La tradición de Chicago, el interaccionismo, la etnometodología volvieron a poner en el centro de la escena las preocupaciones pragmatistas en términos de teorías de la acción. Y ese escenario es bien distinto del francés, por tomar otro ejemplo. Allí, el distanciamiento, la ruptura y la confrontación con la sociología bourdieuseana es crucial para entender las recuperaciones en distintas corrientes de la sociología y la antropología, en principio, a través de las anteriormente mencionadas herencias sociológicas de la filosofía pragmatista (Barthe *et al.*, 2017; Ogien, 2014). Algo similar ocurre con las perspectivas actuales sobre el pragmatismo en Alemania, que discuten las monumentales lecturas de la filosofía analítica por parte de Jürgen Habermas o Karl Otto Apel y su vínculo entre procedimientos lingüísticos trascendentales y teoría social (Joas, 1998).

En el caso de la Argentina, la recepción del pragmatismo parece tener otros intereses, ligados a una suerte de omnipresencia de miradas interpretativas, por un lado, y constructivistas, por el otro. Si se observa, en este registro que nos interesa mirar qué tipo de trabajo de investigación hacemos, qué tipo de ciencia social hacemos o, incluso, cómo estructuramos la formación, cómo discutimos teoría social en clave de formación, es posible señalar que existen en el medio local buenas razones para revisar alguna de las discusiones que propone el pragmatismo. Como dijimos, no solo por el problema de la relación o la distancia con la teoría crítica ni tampoco para distinguirse o diferenciarse de la sociología empírica, o del estructural-funcionalismo, sino, sobre todo, como modo de evaluar y discutir la preeminencia del interpretativismo y del constructivismo.

Ese escenario ha delimitado y favorecido una preeminencia del problema de la interpretación en el trabajo de las ciencias sociales. Una amplia mayoría de nuestros proyectos de investigación definen su estrategia metodológica en términos de investigación cualitativa y se apoyan, para su realización, en el desarrollo de un trabajo interpretativo. Esa situación acarrea, a nuestro juicio, un conjunto de problemas que pueden ser enumerados del siguiente modo:

- a. sobreestimación y autonomización de la dimensión simbólica del mundo social;
- b. reducción del problema de la acción a la cuestión del sentido;
- c. la investigación descansa en la capacidad del intérprete (en su competencia interpretativa);

- d. rechazo de cualquier regla de procedimiento en el trabajo de investigación (carácter comprobable o revisable del conocimiento producido);
- e. la investigación se limita a restituir el punto de vista de los agentes (a través de su testimonio recabado en entrevistas).

Como acabamos de decir, esas dificultades parecen derivarse de una sobreestimación del lugar de la interpretación en el trabajo de investigación. Al mismo tiempo, a la vocación interpretativa suele sumarse una estrategia de justificación de la relevancia del trabajo de investigación basada en la desnaturalización de la realidad social. Un componente que podríamos denominar “constructivismo crítico” aparece entonces como horizonte que legitima el trabajo de los investigadores. Por razones que sería largo evocar aquí, la crítica del sentido común, de los saberes sedimentados, de los discursos institucionales complementan la centralidad atribuida al trabajo interpretativo sobre materiales cualitativos como eje articulador de la investigación en ciencias sociales.

Ese tipo de configuración ha tendido a reducir los estilos de investigación de un modo que requiere, sin duda, ser repensado. Siguiendo el análisis de Gabriel Abend podemos sostener que este estilo de pensamiento sociológico se apoya –y refuerza– en una tradición latinoamericana que se organiza en torno de dos elementos principales. El primero, la teoría es pensada y utilizada como una gramática, es decir, como herramientas convencionales que carecen de valor de verdad y que tienen más bien el estatus de “maneras de decir mundos” (Abend, 2006: 303). El segundo, propone una asociación entre objetividad ontológica y maximización de la subjetividad epistemológica. Esto es, una visión que niega que el conocimiento verdadero del mundo objetivo sea aquel que cualquiera puede alcanzar –que descansa en su validez intersubjetiva–; en cambio: “... solo ‘ciertas posiciones tienen la ventaja de revelar determinados rasgos característicos del objeto’ (Mannheim, 1966: 301)” (Abend, 2006: 305).

Desde nuestro punto de vista, este estado de situación puede beneficiarse de modo claro si se recurre a algunas de las discusiones que propone la incorporación del pragmatismo como un imperativo para repensar el trabajo de investigación. Para ello, proponemos a continuación una revisión breve de los aspectos centrales de esas discusiones.

## **El imperativo pragmatista**

Pensado como imperativo, el pragmatismo puede ser caracterizado, de manera inicial, en términos de un llamado a la descripción de la acción situada. Esto

permite diferenciar un tipo de vocación pragmatista en las ciencias sociales de otro tipo de vocaciones que han caracterizado el desarrollo de nuestras disciplinas. “Explicar” es, sin duda, un imperativo asociado al desarrollo de los estudios sociales como disciplinas científicas, del mismo modo que “interpretar” representó otro de los grandes desafíos que diferenciaron a las ciencias sociales de aquellas que estudian el mundo natural. La crítica, finalmente, ha sido otro de los grandes desafíos a los que están vinculados los estudios sociales desde el siglo XIX en adelante.

Pero el término “describir”, por sí mismo, no dice demasiado sobre cuáles son los recaudos y los desafíos que el trabajo sociológico debe enfrentar. En las últimas décadas, sin embargo, se han multiplicado las lecturas y recuperaciones del pensamiento pragmatista (Bernstein, 2010; Collins, 1996).<sup>2</sup> Al mismo tiempo, ha sido materia de particular interés el legado de ese pensamiento para las ciencias sociales, tanto en términos de los supuestos y conceptos que la Escuela de Chicago heredó de los filósofos pragmatistas de fines del siglo XIX como así también la búsqueda de puntos en común entre las distintas sociologías que se reivindican o se reivindicaron como pragmatistas (Joas, 1998; Ogien, 2015).

En el marco de nuestras discusiones, podemos sostener—siguiendo a Ogien (2014: 416)— que a falta de una definición estricta sobre el pragmatismo, este puede considerarse como un estilo de pensamiento y puede comprenderse atendiendo a algunos principios analíticos:

- a. realismo: el reconocimiento de la existencia de un mundo exterior independiente de nuestras descripciones sobre él y que puede ejercer control sobre nuestros pensamientos y acciones;
- b. falibilismo: la indeterminación o contingencia de las situaciones es el motor de las prácticas sociales y la estabilidad de las situaciones de acción es siempre provisoria;
- c. pluralismo: en toda situación dada existen múltiples visiones coexistentes sobre aquello que debe hacerse;

---

<sup>2</sup> “En su base, la ciencia se apoya en los mismos procesos de la mente humana que participan en lo que llamamos sentido común” (Collins, 1996: 264). “El pensamiento siempre se produce en una comunidad y lo que llamamos verdad solo es objetivo porque representa los hábitos mentales a los que tendemos inevitablemente como grupo, ya que por esos hábitos mentales podemos funcionar en el mundo todos los miembros de ese grupo” (Collins, 1996: 266). Nuestro criterio práctico de verdad es la ausencia de dudas de acuerdo con un pragmatismo que funciona con suficiente eficacia para que las ideas fluyan en forma aparentemente automática.

- d. **continuismo:** se sostiene una visión que deja de lado los dualismos clásicos del pensamiento moderno como naturaleza y cultura, mente y cuerpo, hechos y valores;
- e. **naturalismo:** los seres humanos y la vida social se comprenden de modo intrínsecamente ligado a su entorno;
- f. **carácter social de la normatividad:** la objetividad y las dimensiones objetivas de la realidad social son el resultado de la acción en común.

Estos elementos que podrían ser objeto de discusión particular dan, en conjunto, una impronta al pragmatismo en términos de descripción. Allí reside gran parte de su interés para llamar la atención sobre el problema de la interpretación como eje central del trabajo de indagación en ciencias sociales. El realismo, por ejemplo, abre una discusión fundamental frente a la centralidad adquirida por la interpretación. La idea de la existencia de un mundo independiente y que ejerce un impacto sobre nuestros pensamientos y acciones aparece de distintas maneras en esta tradición y es fundamental para pensar el impacto del pragmatismo en las ciencias sociales. De este modo, podemos preguntarnos qué importancia tiene la noción de realidad para la investigación: “Ese algo que llamamos realidad es el límite de la interpretación, la resistencia al nominalismo del lenguaje” (Schuster, 2002: 54).

Algo similar sucede con la idea de indeterminación o contingencia (Rorty 1991; Ogien 2014). La experimentación o el tanteo como modos de entender el desarrollo de la acción son fundamentales para evitar una perspectiva excesivamente racionalista y distanciada de las situaciones de acción. La racionalidad, en vez de ser un punto de partida y una expectativa de ordenamiento de los cursos de acción, se transforma en el resultado de la configuración de lógicas de acción que despliegan criterios de razonabilidad (Schütz, 2003).

En relación con el pluralismo, el pragmatismo hace hincapié en las distintas formas con las que los actores conciben el mundo como realidad (Schütz, 2008), y con las que producen ideas normativas o creencias a partir de las cuales se debe actuar (James, 2003). Ya desde su ontología pluriversa (James, 2000), el pragmatismo rechaza, en principio, todo tipo de concepciones universalistas.<sup>3</sup> Según esta perspectiva, el mundo está compuesto por un devenir de posibilidades, en función de las cuales los humanos componen su realidad cognitiva

---

<sup>3</sup> Esta afirmación requiere ser atemperada si se consideran las posiciones de Habermas o Apel, quienes sostienen –al combinar filosofía analítica y filosofía del lenguaje– un punto de vista a la vez pragmatista, universalista y no metafísico o posmetafísico.

y normativa. Dentro de ese marco se manifiesta la pluralidad de perspectivas, las cuales se definen histórica y situacionalmente. Cada marco cognitivo y normativo tiene su universo de categorías y criterios, pero en dicha pluralidad de perspectivas se basa su carácter dinámico.

La definición continuista que el pragmatismo propone para las ciencias sociales intenta evitar el sentido común dualista que nos habita, que ha estado ligado al desarrollo de la mayor parte de nuestras disciplinas (Dewey, 1993) y que, a veces, lejos de ser una cuestión de principios, tiene un impacto muy concreto. El abordaje dualista supone aceptar una forma pura de acceder al mundo a partir de modelos que en dicho mundo siempre se manifiestan de forma problemática o mixta. Anclar el conocimiento a estos dualismos deriva generalmente en construcciones racionales arquetípicas (de uno u otro lado) que tienden a imponer al mundo sus categorías. El ejemplo de la lucha idealismo-realismo es emblemático. Por su parte, la propuesta continuista busca superar dichas antinomias (Peirce, 2008), al suponer su coexistencia en el mundo, y a partir de allí analizar cómo, en la situación, se desarrollan estrategias diversas que conllevan elementos variados de estas matrices antagónicas.

El carácter naturalista de la acción es fundamental dentro del imperativo pragmatista, pues supone no desanclar los cursos de acción de las situaciones en que se producen y evitar una analítica abstracta de la acción. Supone la coexistencia de la acción y su ecología (Dewey, 1993). Estas se configuran mutuamente. Por ello, el pragmatismo propone describir la acción situada, no por un rigorismo metodológico, ni por una disposición microsociológica, sino porque el sentido de la acción proviene de su contexto, así como el sentido del contexto es fruto de la acción sucesiva. El pecado del interpretativismo parte de suponer que el sentido de la acción yace en los actores o en los observadores. El pragmatismo responde haciendo hincapié en que el sentido ya está allí, mientras que la tarea sociológica consiste en observar cómo eso muta y se verifica sucesivamente.

Finalmente, una idea sobre el carácter social de las dimensiones normativas de nuestra realidad. En esa dirección ha aportado el pragmatismo epistemológico de Ian Hacking, quien se refiere a tratar a las entidades o a los objetos de la realidad social como ontológicamente subjetivos, aunque epistemológicamente objetivos (Hacking, 2001).

Más allá de los principios generales, el imperativo pragmatista produjo algunos efectos concretos en la reorientación del trabajo de investigación. Ello puede notarse, por ejemplo, en un rechazo a los análisis estructurales, una discusión sobre la noción de interés y un énfasis en el estudio de los procesos

de formación del interés. Una atención a la reflexividad de los sujetos y sus capacidades de comprensión del mundo y reorientación de la acción (Barthe *et al.*, 2017).

Mirado desde este punto de vista, el imperativo pragmatista puede representar un aporte a nuestros modos de organizar el trabajo de investigación al menos en dos planos diferentes. El primero, como llamado a producir un conocimiento situado que habilite una retroalimentación permanente entre teoría y datos. O, mejor dicho, a evitar un desanclaje profundo entre teoría e investigación empírica.

Con los pragmatistas, el vínculo del conocimiento y la acción se emancipa de una teoría contemplativa o de una teoría de la verdad como copia o correspondencia. El conocimiento encuentra un re-anclaje en procesos de definición y de resolución de situaciones problemáticas, que conducen a la restauración de un “acuerdo práctico” con las cosas y con los otros, una convergencia de circunstancias entre perspectivas, que no anula la pluralidad de maneras de hacer, de ver o de decir (Cefaï, 2007: 43, traducción propia).

También, en ese mismo sentido, a revalorizar el problema de la validez intersubjetiva del conocimiento producido. Esto es, en términos clásicos, brindar las condiciones de posibilidad para una crítica del conocimiento al explicitar todo lo posible los procedimientos y los datos involucrados en el desarrollo de las investigaciones.

Luego, en segundo lugar, el pragmatismo puede aportar una perspectiva también sobre el lugar y el uso de la teoría en la investigación. Desde nuestro punto de vista, el interés de los aportes de un imperativo pragmatista a los estudios sociales tiene menos que ver con el desarrollo de una teoría social pragmatista, o una sociología pragmatista *tout court*, que con el modo en que estos principios pueden guiar la formulación de problemas, el recorte de objetos y el abordaje de estos en términos de investigaciones empíricas.

El impacto puede, entonces, pensarse al nivel de nuestras herramientas de trabajo y, en particular, de los elementos teóricos y conceptuales involucrados en el trabajo de investigación. Nos situamos así en una postura clásica como la que sostuvo Robert Merton. Merton proponía el desarrollo de teorías de alcance medio desde y para el trabajo sociológico, esto es, “conceptos lógicamente interconectados y de alcance limitado y modesto más bien que amplios y grandiosos” (Merton, 1992: 15). Se trata de teorías intermedias que se ubican

... entre las estrechas hipótesis de trabajo que se producen abundantemente durante las diarias rutinas de la investigación, y las amplias especulaciones que abarcan un sistema conceptual dominante del cual se espera que se derive un número muy grande de uniformidades de conducta social empíricamente observadas” (Merton, 1992: 16).

Más que discutir en qué consiste o qué abarca una teoría de alcance intermedio, es más interesante considerar el modo en que ellas constituyen el paisaje habitual del trabajo de investigación. La investigación rara vez está despojada de supuestos de orden conceptual y teórico. Es, en algún sentido, impensable la indagación empírica que no se apoya en la formulación de un problema, cuyo alcance y definición proviene siempre de esquemas conceptuales y teóricos. Es cierto, sin embargo, que una teoría de alcance intermedio requiere no solo algún tipo de vinculación entre teoría y datos, sino algún grado de generalización en el modo en que se articulan la definición de un objeto, una red conceptual que sirve de analítica de dicho objeto y un estilo de investigación más o menos estructurado en términos de los materiales de campo y sus modalidades de análisis (Abend, 2006).

Desde el punto de vista de Merton, la noción *middle-range theories* es un modo de discutir la orientación puramente teórica de la sociología, al tiempo que reubica la teoría como componente fundamental del trabajo de investigación. Concebidas de ese modo, las teorías forman parte de la investigación del mismo modo que lo hacen en otras disciplinas de investigación científica.

... una “teoría científica” es un conjunto de afirmaciones que organizan un conjunto de hipótesis y las relacionan con observaciones aisladas. Si una “teoría” es válida, “explica” y, en otras palabras, “consolida” y agrupa regularidades empíricas que de otro modo aparecerían aisladas (Boudon, 1991: 520, traducción propia).

Los estudios sobre movimientos sociales, sobre desviación, dinero, expertos, estudios sociales de la ciencia, género, movilidad social, trabajo e integración, exclusión y pobreza, desigualdades, etcétera, representan ejemplos cabales del desarrollo de teorías de alcance medio que suelen cristalizar en campos de estudio dentro de las disciplinas. Para cada una de esas teorías, podría pensarse la utilidad o no del imperativo pragmatista.

Siguiendo esta línea de razonamiento, en el siguiente apartado proponemos un ejercicio particular. Tomaremos a la sociología de los problemas públicos

como una teoría de alcance medio y analizaremos, con ese punto de partida, cuáles son las herramientas conceptuales y los debates teóricos que desde el pragmatismo se pueden aportar al refinamiento del trabajo de investigación.

## **Tres aportes del pragmatismo a la sociología de los problemas públicos**

Vamos a detenernos en un ejemplo específico para pensar allí cuáles son los aportes del pragmatismo a una teoría en particular. Nos concentraremos en la sociología de los problemas públicos entendida como teoría de alcance medio.<sup>4</sup> Un problema público –como objeto de investigación– es una entidad de la realidad social inscrita en lo que Joseph Gusfield (1981) denominó “el orden público”, diferenciado del orden de la interacción cotidiana. Un problema implica, en principio, una definición moral: decir que algo es un problema es decir que algo está mal; son situaciones evaluadas como negativas porque causan algún daño. En segundo lugar, para que algo adquiera el estatus de problema público tiene que tener un carácter extendido. Se diferencia, en este sentido, de un problema personal, es decir que afecta directa o indirectamente, actual o potencialmente, a un número significativo de personas. En tercer lugar, la situación problemática puede ser modificada por la acción humana. Por último, son situaciones que consideramos que deberían ser cambiadas: “algo debe hacerse al respecto” (Gusfield, 1981; Loseke, 2006; Cefai y Terzi, 2012; Guerrero Bernal *et al.*, 2018).

Siguiendo el proceso de configuración de un problema público, pueden observarse una serie de elementos que son centrales para su comprensión: la constitución de actores interesados en el problema, las distintas estrategias de movilización, los ámbitos de publicidad y escenificación y también sus modos de tratamiento institucional (Blumer, 1971). La dinámica de esos elementos depende, en buena medida, del problema en cuestión (Pereyra, 2017; Guerrero Bernal *et al.*, 2018).

---

<sup>4</sup> La sociología de los problemas públicos es una teoría surgida en el seno de la sociología estadounidense. Desde inicios del siglo xx, los “problemas sociales” –a diferencia de la “cuestión social” en el marco europeo– fueron objeto de indagación sociológica (Schwartz, 1997). El concepto fue objeto de debate entre la tradición estructural-funcionalista y la interaccionista. Entre 1970 y 1980 se estructuró como teoría de alcance medio y desde ese momento adquirió centralidad y difusión la discusión sobre el carácter público de los problemas sociales. Desde fines de los noventa, la teoría comenzó a difundirse en otros contextos intelectuales, en particular en Francia y en América Latina (Guerrero Bernal *et al.*, 2018).

Definida de ese modo preliminar, la sociología de los problemas públicos representa una teoría de alcance medio, en el sentido de Merton. Al mismo tiempo, es un tipo de teoría que tiene un fuerte lazo con el impacto del pragmatismo en las ciencias sociales, ya que se trata de un tipo de sociología originaria del contexto estadounidense. Sin embargo, la sociología de los problemas públicos tuvo en su historia un fuerte sesgo constructivista. En ese sentido, hay por lo menos tres elementos que aparecen en la definición de la sociología de los problemas públicos como teoría de alcance medio que parecen ser interesantes para pensarlos también a la luz de los aportes del pragmatismo como imperativo. Estos son: a) el problema de la *creatividad* de la acción, b) la cuestión de las *disputas y controversias* y c) el uso y la circulación de *categorías*.

De entre todas las recepciones, traducciones y discusiones sobre el impacto del pragmatismo en las ciencias sociales, Hans Joas ofrece una lectura sobre el programa original de George H. Mead. El interés de su lectura se vincula, por un lado, con un análisis secuencial de la acción, menos estático; y por otro lado, con una recuperación más fiel del tratamiento que Schütz da a la noción de realidades múltiples.

Otro aspecto que es más afín a la recepción y revitalización francesa del pragmatismo, se liga a la cuestión del análisis de disputas y controversias. Allí se focaliza un trabajo sobre la multiplicación de puntos de vista, de intereses, de criterios normativos. La vocación descriptiva de estos escenarios contribuye a la explicación del sentido de la acción. La noción de prueba (*épreuve*) habilita una perspectiva menos antropomórfica y más situada del análisis de la acción, pues la ubica en una tarea de ajuste permanente *vis a vis* los otros actores y las exigencias situacionales.

Un último aporte puede observarse en la cuestión de la creación, uso y circulación de categorías. Esta cuestión ha sido abordada por una buena cantidad de trabajos que focalizaron en el problema de la formación del interés. Referidos al estudio de la conformación de grupos sociales, de categorías estadísticas o legales, o enfocados en la cuestión de la distribución social del conocimiento, estos trabajos representan también un aporte importante a la sociología de los problemas públicos.

A continuación, desarrollaremos estos tres ámbitos de discusión y de producción conceptual para, primero, mostrar su filiación con la tradición del pragmatismo y, luego, en virtud de ello, mostrar su aporte a la redefinición de la sociología de los problemas públicos entendida como una teoría de alcance medio.

## **La creatividad de la acción**

La noción de acción creativa fue introducida en los años noventa por Hans Joas, en principio, como modo de apropiarse y discutir la síntesis que ofrece Habermas de las principales tradiciones de la teoría sociológica en su teoría de la acción comunicativa (TAC). Para Joas, la TAC representa una síntesis que enfatiza las tradiciones funcionalista y hermenéutica de la teoría social y, al hacerlo, desvirtúa por completo la herencia pragmatista que supone reivindicar.

En ese sentido, la acción creativa es un modelo alternativo al de la acción comunicativa y que, como este, discute a la vez que abarca los modelos más clásicos –teleológico y normativo– de acción que caracterizaron a la teoría sociológica.<sup>5</sup> No es, por tanto, solo un tercer modelo, sino además la vocación de señalar que en los modelos de acción racional y normativa se olvidan los aspectos creativos de la acción. “Afirmo que solo mediante la introducción de un concepto de acción que tenga en cuenta esta dimensión creativa de manera consistente, se puede asignar a los otros modelos de acción un lugar lógico adecuado” (Joas, 1996: 5, traducción propia). Tratar la racionalidad como supuesto y no como un problema es el eje de su argumentación y de su debate con Habermas, con quien comparte la misma inquietud sobre los modelos de acción.

La creatividad de la acción resulta, a nuestro juicio, particularmente interesante por las fuentes a las que recurre Joas para pensar esos aspectos o dimensiones creativos de la acción. En este sentido, el modelo de la creatividad de la acción, como sostienen sus críticos, no produjo ninguna vía de trabajo particularmente productiva, pero sí permitió una actualización cuidadosa de los aportes del pragmatismo (Cristiano, 2010).

Desde el punto de vista de Joas, el aporte de Mead fue precisamente el desarrollo de una teoría de la acción focalizada en la creatividad.<sup>6</sup> Pero, a su juicio, la recepción selectiva de Mead en el contexto estadounidense, y más allá, produjo un cierto olvido sobre la importancia de esa teoría en la sociología de Mead. El punto de partida de la creatividad de la acción se vincula con la cuestión de la socialidad del individuo. Allí aparece uno de los puntos cruciales

---

<sup>5</sup> “La tesis central de este libro es proponer que un tercer modelo de acción se agregue a los dos modelos predominantes de la acción, es decir la acción racional y la acción orientada por normas. Lo que tengo en mente es un modelo que enfatiza el carácter creativo de la acción humana” (Joas, 1996: 4, traducción propia).

<sup>6</sup> En textos posteriores a sus libros sobre Mead, Joas reconoce que ese aporte también corresponde a la sociología de la acción de Dewey a la que él prestó mucha menos atención.

y es que en el estudio de la interacción entre las personas puede vincularse el análisis de la acción con la producción del sí-mismo.

La teoría de la socialidad del individuo que Mead elabora en su teoría del sí-mismo, de la comunicación y de la autorreflexión, muestra, por tanto, que el vínculo entre los individuos no consiste solo en la interconexión de sus acciones orientadas a la utilidad o en un consenso normativo, sino que la teoría de la acción debe elucidar las condiciones de la autonomía del actor racional (Joas, 1998: 285-286).

Este punto de partida es compartido también en la lectura que Habermas realiza con posterioridad a la TAC de los aportes de Mead. Según Habermas, Mead intenta poner en conexión la diferenciación de la estructura de roles con la formación de la conciencia moral y la adquisición de autonomía por parte del individuo.<sup>7</sup> En la distinción que introduce Mead entre el “yo” y el “mí” –entre los elementos contingentes y determinados de todo acto–, existe una voluntad explícita de lograr una analítica que permita comprender mejor la imbricación entre las dimensiones subjetiva y normativa tal como operan, por ejemplo, en la respuesta a los gestos de los otros. Así, el “mí” corresponde al elemento social implicado en el acto individual que Mead llama “otro generalizado” (Pereyra, Toscano, y Jones, 2002: 28).

Con ese punto de partida, la teoría de la acción de Mead –en la lectura de Joas– se refiere precisamente a la experimentación, al modo en que la inteligencia resuelve problemas en los cursos de acción (Joas, 1998: 282). Por lo tanto, no se trata de formas de interacción que tienen su origen en la acción individual orientada a ciertos fines; por el contrario:

... el establecimiento de los fines no es un acto de la conciencia que tenga lugar fuera de los contextos de acción: solo puede resultar de la reflexión sobre las resistencias que encuentra el comportamiento, orientado en múltiples direcciones, de un ser cuyo mundo siempre está esquematizado de una manera práctica, anterior a toda reflexión (Joas, 1998: 283).

La acción solo es difusamente teleológica; las restricciones externas o internas pueden producir como efecto que los múltiples impulsos que caracterizan la

---

<sup>7</sup> “A medida que en el proceso de socialización el sujeto va haciendo suyo lo que las personas de referencia esperan de él, para después generalizar por vía de abstracción, e integrar expectativas múltiples e incluso contradictorias, surge un centro interior desde el que se regula a sí mismo un comportamiento individualmente imputable” (Habermas, 1990: 191).

acción se concentren en una línea específica y particular. De otro modo, los fines y la relación medios/ fines solo surgen en el trabajo reflexivo y retrospectivo que el agente o un observador puede hacer sobre la acción.

Multiplidad y creatividad son elementos entonces de una teoría de la acción que piensa, al modo pragmatista, la relación del agente con el mundo en términos de una actitud natural. Ese aspecto es deudor tanto del modo prerreflexivo que tiene la acción en su decurso cotidiano como de la capacidad de desplegar ajustes y alternativas por parte de los agentes en situaciones problemáticas. La metáfora –explorada por Mead y por Dewey– que mejor se aplica a la acción es la del juego, la del juego infantil que puede desplegar desde una situación particular y concreta innumerables alternativas de cumplimiento de la acción (Joas, 1998: 284).

El modelo de la creatividad de la acción sostiene que la acción se relaciona con nuestro modo de “existir en el mundo” y, por tanto, la conciencia, la percepción, todos los aspectos cognitivos de la relación con el mundo son propios de la acción y no independientes o anteriores a ella (Cristiano, 2010). Finalmente, la creatividad es la otra cara de la actitud natural, de la creencia prerreflexiva sobre los hechos dados y sobre los hábitos satisfactorios. La creatividad surge cuando se interrumpen esos hábitos en los que fallan los mecanismos cognitivos de carácter prerreflexivo:

De acuerdo a este modelo, toda percepción del mundo y toda acción en el mundo están ancladas en una creencia irreflexiva, en autoevidentes hechos dados y en hábitos exitosos. Sin embargo, esta creencia y las rutinas de acción basadas en ella se rompen repetidamente; lo que anteriormente era un procedimiento de acción habitual, aparentemente automático, se interrumpe. El mundo se revela al frustrar nuestras expectativas no reflexivas; nuestras acciones habituales se encuentran con la resistencia del mundo y repercuten nuevamente en nosotros mismos. Esta es la fase de la duda real. Y la única forma de salir de esta fase es reconstruir el contexto interrumpido (Joas, 1996: 128-129, traducción propia).

La interrupción de la certeza sobre nuestras preconcepciones del mundo y los hábitos prácticos abren para el agente una tarea de reconstrucción que puede ir desde la indagación de nuevos o diferentes aspectos de la realidad hasta una reconstrucción creativa del mundo. Ese reacomodamiento es la base, a su vez, de una reorientación de la acción y del surgimiento potencial de nuevas rutinas irreflexivas. Sostiene Joas:

En ese sentido, el pragmatismo ubica la acción en una tensión constante entre prácticas habituales irreflexivas y actos de creatividad. Esto supone, a su vez, que la creatividad es una característica de la acción que está relacionada con situaciones que implican la solución de problemas, y no un atributo de una acción concebida como capacidad de creación de algo nuevo en el mundo sin relación directa con un *background* de hábitos prácticos e irreflexivos (*Ibidem*: 129).

Esa relación entre hábitos y modos creativos de enfrentar y resolver problemas está en el centro de los análisis sobre problemas públicos. Como sostiene Gusfield (1981: 8-9), los problemas públicos emergen, crecen y finalmente exhiben una determinada estructura. Al mismo tiempo, la cristalización institucional de los problemas es siempre provisoria y, precisamente, cuando los mecanismos tradicionales para tratar los problemas se vuelven problemáticos, surgen alternativas, nuevas definiciones, visiones creativas que modifican el estado de cosas.

La imagen que podemos hacernos es la de una entidad que está en movimiento (en acción) y que frente a un obstáculo no deja de estarlo, sino que se pone manos a la obra en la búsqueda de una canalización nueva de su impulso. Puede ser esta canalización una proeza de inteligencia reflexiva (la invención científica o política, por ejemplo), y puede ser también la salida espontánea e irreflexiva que supera el obstáculo en los hechos y más o menos a espaldas de la conciencia lúcida. Pero en todos los casos convoca la capacidad de los actores para inventar cursos de acción alternativos, para hacer surgir algo nuevo (Cristiano, 2010).

Un problema o una situación problemática entendida como obstáculo transforman el carácter prerreflexivo de la acción. Pone en cuestión nuestros hábitos y obliga a adoptar una mirada reflexiva sobre el mundo.

### **Disputas y controversias: la centralidad de la noción de prueba**

Las sociologías pragmáticas de cuño francés, en la voz de sus fundadores, Bruno Latour y Luc Boltanski, tienen entre sí muchas coincidencias y diferencias, como la mayoría de las corrientes pragmatistas. En este apartado vamos a hacer hincapié en las similitudes y continuidades entre la “sociología de las controversias”, de Latour (1991 y 2001), y la “sociología de las disputas ordinarias”, de Boltanski (1990 y 2000).

Ambas perspectivas se oponen a cierto *mainstream* sociológico que nunca “puede dejar de estar en lo cierto” (Latour, 1991 y 1992). Esto significa abandonar la presuposición de estabilidad de las relaciones sociales, abandonar los presupuestos por los que los actores o los grupos sociales son fruto de una sedimentación social que los constituyen como tales, al igual que cuestionar la estabilidad de sus identidades o intereses. En algún sentido, el enfoque pragmático abandona la clásica meta de la ciencia: la causalidad, para girar 180 grados el enfoque hacia una perspectiva consecuencialista.<sup>8</sup> Esto implica dejar de preguntarse teóricamente por los motivos (muchas veces ocultos o no visibles del lazo social) para focalizar sobre los actos y sus consecuencias empíricas.

De esta manera, el enfoque pragmático pone su atención sobre lo que se “está haciendo” (*en train de se faire*) (Lemieux, 2009 y 2018), como punto de partida metodológico para toda conclusión sociológica. Solo se puede saber algo de las relaciones sociales si se analiza lo que sus actores (o actantes, si extendemos la capacidad de agencia a los no humanos)<sup>9</sup> hacen o dejan de hacer, cómo lo hacen o en qué condiciones lo hacen. Este es el foco pragmático: la acción y su contexto (Nardacchione y Tovillas, 2018). Pero si bien esta relación acción-contexto tiene cierta consistencia (de continuidad o de ruptura), sin embargo, nada de allí puede determinarse. Dentro de este enfoque pragmático se tiende a evitar pensar en constricciones irreversibles y en condicionamientos macrosociales.

Vamos a comenzar por describir en detalle las apuestas metodológicas de Latour y de Boltanski. El primero postula una *sociología de las controversias*. Esto significa: nunca suponer la ausencia de posturas antagonistas a las que finalmente se imponen. Si una lógica de acción, si un principio moral, si una pauta identitaria se impone, es porque en algún momento dichos criterios se impusieron a otras lógicas de acción, de moralidades o de identidades. Más o menos visible, esa tensión siempre preexiste a la imposición de una forma de la prueba (Latour 1993, 2001 y 2008). Esta apuesta implica rescatar las

---

<sup>8</sup> El enfoque consecuencialista se funda de alguna manera en la famosa máxima pragmática: “Consideremos qué efectos, que puedan tener concebiblemente repercusiones prácticas, concebimos que tenga el objeto de nuestra concepción. Nuestra concepción de estos efectos es la totalidad de nuestra concepción del objeto” (Peirce, 1988: 7). Esta máxima enarbolará la investigación pragmática, contra todo racionalismo cientificista.

<sup>9</sup> Latour (1983) y Callon (1995) muestran desde el comienzo de sus obras la necesaria incorporación de la agencia no humana para poder comprender los procesos sociales. Esta agencia no humana va desde dispositivos sociales (reglamentos, leyes, etcétera), objetos fabricados por el hombre (tecnológicos) o no, hasta entes de la naturaleza o de constitución biológica.

controversias de las que surge todo colectivo (ensamblado) social. Este sería el “punto cero” necesario para reconocer la trayectoria completa del ensamblado o de la red sobre la que se sostiene, según Latour (2008), toda forma social.<sup>10</sup>

El autor propone tres tareas para las ciencias sociales, las que deben seguir el siguiente orden: a) documentar lo social, b) resolver las controversias sobre lo social, para finalmente c) resolver la cuestión social. En principio, nunca se debe pasar a la segunda o la tercera etapa sin analizar exhaustivamente la primera. Allí yace el problema de la sociología: explicar la segunda o la tercera etapa, tanto a través de su naturalización como a través de un develamiento conceptual de conexiones causales. Este enfoque pierde de vista las formas y las acciones a través de las cuales una determinada forma se va extendiendo sobre el entramado social. Implica perder su microhistoria genética, las luchas y controversias a partir de las cuales se fueron imponiendo e invistiendo, uno por uno, colectivos sociales bajo su modo de relación. Por eso, documentar lo social es la tarea inicial del sociólogo: recuperar las controversias que preceden a toda forma de relación o asociación. Se trata de retribuirle su estatus, pues, en la mayoría de los casos, es necesario desandar una operatoria retrospectiva que busca anular las huellas de la controversia original. Al reponer todas las controversias (aun las no visibles *a priori*) se puede comprender (*a posteriori*) el modo de conexión de los actantes y, por ende, el sentido de la conexión social.

Este enfoque metodológico supone, en términos teóricos, recuperar la crítica de Gabriel Tarde a la sociología durkheimiana, la cual confunde la causa con el efecto, y en la que predomina una visión totalizante de lo social. Derivado de este enfoque, se producen totalizaciones explicativas, conclusiones abruptas, develamientos de fuerzas ocultas causalistas, todas, en última instancia, sostenidas sobre una presuposición de estabilidad de las relaciones entre los hombres. Frente a este marco de la sociología canónica, Latour propone un enfoque anclado en la incertidumbre y el cambio constante. Allí, la tarea del sociólogo consiste en seguir los detalles, las conexiones entre actantes de manera de explicar qué se mantiene unido, de qué manera y qué consecuencias produce. Nada debe darse por supuesto, todo es producido por alguna conexión o desconexión entre actantes. Para desarrollar esta concepción atomista y reticular de lo social, que se va expandiendo y contrayendo, nuestro autor destaca la necesidad de analizar las controversias.

---

<sup>10</sup> Para mayor desarrollo de la posición epistemológica de Latour, ver el capítulo de Daniel Jones, Matías Paschkes Ronis y Marcos Carbonelli, en este mismo volumen.

Las controversias son la fuente de incertidumbre de lo social. En ellas puede observarse la pluralidad y la hibridación social. A partir de ellas se puede seguir el recorrido no lineal (al evitar purificaciones teóricas) de los actantes en su entremezclarse: personas con objetos, retóricas morales con intereses, eslogans discursivos con instituciones, etcétera. Latour subraya la necesidad de explorar estas múltiples incertidumbres. La documentación de lo social no es sino la descripción detallada de las distintas naturalezas de los grupos, de los tipos de acciones y de los objetos. Pues los grupos mutan de prácticas y de identidades, las acciones remiten a agentes diversos y a propósitos múltiples, así como los objetos colaboran de manera variada en la concreción de la acción humana. Latour, justamente, propone reponer esta dinámica de varianza social para poder entender el mundo contemporáneo. Reponer la controversia es desconfiar de toda purificación, de toda síntesis que pase por alto los pliegues de lo social.

Por su parte, y siguiendo el mismo interés por la pluralidad y el antagonismo social, Boltanski apunta a una *sociología de la crítica y de las disputas*. En términos teóricos, en principio, el autor rompe con la sociología crítica de Pierre Bourdieu para poner en valor los esfuerzos críticos de las personas ordinarias. A este proyecto lo titula “sociología de la crítica” (Boltanski, 1990), y pone el foco analítico sobre las prácticas de los actores ordinarios en su afán por cuestionar el orden normativo de cualquier situación. Esto implica salir del rol omnisciente del observador, que desde fuera de la situación devela el sentido oculto de esta, para embarcarse así en la descripción de una tarea incierta: el esfuerzo de las personas por criticar los entornos en los que se desenvuelven. Otorgarle estatus crítico a las personas ordinarias supone focalizar sobre sus competencias, aún a sabiendas de que, en múltiples situaciones, actúan de manera incompetente. Analizar la capacidad crítica de los actores no implica su correcto ejercicio, por el contrario, supone analizar el recorrido incierto de los actores, plagado de aciertos y errores. Fruto de ese recorrido resultan las definiciones normativas de las situaciones en conflicto. En una segunda instancia, Boltanski (con Laurent Thévenot) remarca el problema de la pluralidad (Boltanski y Thévenot, 1999). Los modos de justificación de las personas en todas las situaciones ordinarias remiten a esquemas normativos plurales que disputan entre sí por la definición de las situaciones concretas. No hay esquemas normativos universales *a priori*, ni tampoco órdenes asociados a situaciones específicas; se trata en permanencia de una disputa retórica-moral por la definición de la situación en la que ocurre la acción. Estos esquemas normativos están disponibles para todo el mundo, pero no todos tienen la misma capacidad para transportarlos, para presentarlos en la situación, ni tampoco las situaciones aceptan siempre un mismo esquema

normativo. En síntesis, Boltanski señala un doble juego de incertidumbre: por un lado, la capacidad de los actores para movilizar su crítica y, por otro, la disponibilidad de una situación para distintos tipos de crítica (Boltanski, Darré y Schiltz, 1984).

Dentro de este marco, Boltanski postuló el *affaire* como una forma social crucial para el análisis sociológico (Boltanski *et al.*, 2007). Esta decisión metodológica no es casual. El *affaire* es un ámbito donde se expresa una denuncia que intenta revertir una situación injusta. Se desarrolla a través de una retórica que, por medio de un lenguaje moral o de justicia, busca presentar una situación como injusta frente a un público que la está juzgando. Así, dicha disputa retórica se transforma en una lucha por sumar aliados y por convencer al público del estatus de la situación. Su objetivo final consiste en la reestabilización de un orden normativo violentado.

El argumento de Boltanski para el análisis de las disputas políticas y morales es semejante al de Latour para las disputas científicas. Al tomar la incertidumbre como principio, su trabajo sociológico consiste en reponer el potencial crítico de todo juicio, en seguir sus argumentos, para finalmente comprender que el orden normativo se produce como consecuencia de estas disputas diversas. Como sostén de esta tensión constitutiva, Boltanski demuestra que el orden normativo no se encuentra determinado por una sedimentación identitaria, ni por relaciones de fuerza ineluctables (Boltanski, 2017). El orden es intrínsecamente reversible. Reversible como definición de una situación y reversible en la medida de la competencia de los actores en juego. En otras palabras, el orden se constituye mediante el proceso de internalización de la crítica. Sucesivamente, el orden se va ajustando en función de sus antiguas concepciones adaptadas a nuevas críticas. El ajuste es en permanencia: una situación desajustada permite reponer un orden normativo ajustado. De allí que no se pueda dar por estabilizado. Por el contrario, según Boltanski, el sociólogo debe seguir las distintas microetapas de evolución del orden, pues sobre el análisis de las disputas yace el punto nodal de la transformación social sucesiva.

Sintetizando, ambas propuestas suponen un universo incierto, de escasa regularidad, en el que es necesario focalizar sobre una descripción minuciosa de las polémicas, de las disputas, de las controversias, para comprender rigurosamente de qué está constituido lo social. Como dijimos, al esquivar totalizaciones *a priori*, la sociología debe mostrar micrológicamente cómo se constituye el orden que sea. Tanto para rastrear las asociaciones que propone Latour como para dar cuenta de los órdenes de justicia moral que propone Boltanski existe

un foco metodológico sobre la tensión conflictiva que ofrece elementos para comprender la configuración sucesiva y contingente de todo orden.

Ambos autores suponen que la tarea sociológica se funda en una indeterminación irreductible. Lo importante a esta altura consiste en dilucidar cómo se analiza algo que resulta indeterminado. Allí, nuestros autores coinciden sobre el concepto de prueba.<sup>11</sup> La noción de prueba es quizás el aporte conceptual más original del enfoque pragmático francés (Lemieux, 2018; Barthe *et al.*, 2017). La prueba reemplaza a la noción de acción como eje del análisis sociológico porque permite estudiar bajo una misma categoría un sinnúmero de problemas, con lo que evita caer en los dualismos clásicos de la sociología: agencia-estructura, acción-sistema, idealismo-realismo u orden-reforma. El carácter bifronte de la prueba permite estudiar varios problemas de manera simétrica: a) al crítico y al defensor del *statu quo* (*prueba litigiosa o de orden*), lo que muestra que (a pesar de sus posiciones asimétricas) todos deben hacer su trabajo para reafirmar su posición. Nada está garantizado, ni por el poder ni por vía institucional; b) las relaciones sociales que se dirimen a través de la norma y las que se dirimen a través de la fuerza (*pruebas legítimas y de fuerza*). Esto implica que no hay preeminencia ontológica de una sobre otra, sino que ambas se articulan y encabalgan de manera pragmática en el curso de la acción (Boltanski y Chiapello, 1999); y, finalmente, c) los aportes objetivos y subjetivos para la definición de la realidad (*prueba de realidad y prueba ideal*), lo que permite integrar la capacidad de simbolizar de los seres humanos (como “seres metafísicos”) dentro de lo que se denomina “construcción social de la realidad”, al mismo tiempo que la resistencia de los objetos que habitan el mundo, sean objetos producidos por los hombres o naturales (Boltanski y Thévenot, 1999). Ambas dimensiones influyen sobre lo que se define como realidad. En última instancia, la prueba es un mecanismo de medición permanente entre actantes humanos y no humanos (Latour, 1983 y 2001; Callon, 1995 y 1998). Lo único estable es el trabajo de la prueba, inestable por naturaleza. Por su parte, la tarea del sociólogo es describir, lo más detalladamente posible, sus formas, sus transformaciones, los actantes que allí influyen, las consecuencias que producen.

Sobre este principio de incertidumbre, el interés metodológico de esta tradición pragmática define como objetivo de estudio el conflicto, en otras

---

<sup>11</sup> La denominada “sociología de las pruebas” articula trabajos de toda una generación académica francesa que, por un lado, reúne estudios sociales de la ciencia (proveniente de la Ecole de Mines) con otros que se ligan a una perspectiva política y moral de la construcción del orden social (ligada a la EHESS) (Nardacchione, 2017).

palabras, el momento de ebullición en el que las relaciones entre las personas y las cosas son más difusas, más polémicas y/o más plurales. Este foco busca eludir toda retórica que se rinda a la imposición de una fuerza sobre otra (Latour, 2001). De esta forma, se sedimentaría la relación agonista a una sola perspectiva triunfante, a un actor (o grupo de actores), a una lógica de interés, a una identidad, entre otras formas de reducción posible mediante el conocimiento. Como principio metodológico, la sociología pragmática francesa busca fijar su análisis sobre el momento previo o posterior a que toda dominación (legítima o por la fuerza) deje su impronta. Así, la perspectiva sociotécnica de Latour pone el foco sobre los momentos controversiales en los que varias perspectivas (polémicas entre sí) se están expresando sobre un mismo asunto y en los que ninguna (aún) reduce a la otra (Latour, 1992). Por su parte, la perspectiva político-moral de Boltanski (con Chiapello) pone el acento sobre las disputas ordinarias (Boltanski y Chiapello, 1999). Esto significa que incluso una relación de dominación no se basa en la pura fuerza ni en el acceso a algún recurso institucional, sino que (aunque parezca paradójal) es fruto de una relación crítica. Desde esta perspectiva, ningún orden es pura imposición, sino fruto de la incorporación dinámica y compleja de criterios normativos ordinarios que progresivamente se van sedimentando como formas legítimas. En síntesis, ambas posturas tienen una perspectiva común sobre la sociedad como fruto de una tensión dinámica entre conflicto y estabilización. Pero esta polaridad no supone jerarquías (por ejemplo, una perspectiva tradicional que hace predominar la estabilización o una rupturista que solo detecta cambios), sino que una sucede a la otra, incluso de una manera muy recurrente. Pero quizás el aspecto más subversivo del enfoque pragmático consista en su decisión epistemológica: en lugar de poner el foco sobre el cambio, presuponiendo la estabilidad/regularidad (enfoque clásico de la sociología), se reconoce la indeterminación (o el cambio constante), de forma de poder “seguir” o describir las formas a través de las cuales toda estabilización es posible. Esta perspectiva “continuista” entre conflicto y estabilización supone, en alguna medida, una ontología plana de indeterminación,<sup>12</sup> de forma de poder describir toda constitución de regularidad,

---

<sup>12</sup> Allí conviven dos posiciones. Latour (2008) postula una ontología plana de lo social. Según el autor, no hay ningún lazo social que preceda a la configuración de colectivos (o ensamblajes, como dice él mismo). Siguiendo los postulados de Tarde (y contra el *dictatum* normativo de Durkheim), Latour afirma que no existe ningún *a priori* de la acción. Por su parte, Boltanski (con Thévenot, 1999) es mucho más moderado. Aun haciendo hincapié sobre la importancia de la situación y lejos de hipostasiar ninguna construcción macrosocial normativa, sus planteos incorporan una ontología de lo social cargada normativamente. Para un mayor desarrollo de

así como toda constitución de conflicto. Ambas son las dos caras de una misma moneda, pero para poder observar cuándo (o cómo) predomina una sobre la otra era necesario salir de un presupuesto de regularidad social o de conflicto social. Era necesario volver a la descripción a partir de su contingencia. Así se puede acceder más prolija y empíricamente a los procesos de constitución de un conflicto o de una estabilización.

Esta doble preocupación epistemológica y metodológica de los autores habilita varias cuestiones para el análisis de los problemas públicos. En principio, incorpora una perspectiva falibilista acerca de la constitución de dichos problemas. Esto es que ningún problema público tiene consistencia objetiva ni subjetiva, sino que su dinámica se encuentra sujeta a recurrentes ciclos de conflictividad y de estabilización. Así, los problemas tienen momentos de disputa por su reconfiguración, cuando se detecta algún desajuste objetivo de los dispositivos existentes o cuando un litigio político-moral se instala en la escena pública para reconfigurar la categorización de un problema como tal. Del otro lado, se encuentran los momentos de estabilización de los problemas, producidos mediante formas de estandarización. Esto es a través de la instalación de dispositivos técnicos que regulan las prácticas humanas y que, en general, se establecen en concordancia con ciertos criterios político-morales.<sup>13</sup> Por último, el enfoque que proponen Latour y Boltanski abre una ontología plural en lo que concierne a los actantes de los problemas públicos. Esto significa que dichos problemas no son solo fruto de construcciones sociales. Ciertamente que los grupos sociales son parte de la configuración de dichos problemas pero, según esta perspectiva, allí también inciden otras entidades que pueblan el mundo social y que aparecen, en general, tratados como inertes, esto es, objetos (naturales o sociales) que aparecen bajo la forma de dispositivos, de reglamentos, de estadísticas y de numerosas formas de estandarización social.<sup>14</sup>

### **La producción y el uso de categorías**

Tradicionalmente, la producción de categorías científicas moviliza la idea de que dichas expresiones tienen significado y valor de verdad en virtud de

---

la ontología plana de lo social de Latour, ver el capítulo de Carbonelli, Jones y Paschkes Ronis en este libro.

<sup>13</sup> Dentro de ese proceso, Cefaï destaca la influencia de los esquemas argumentativos y de los relatos acerca de una serie de eventos, en la conformación de los problemas públicos (Cefaï, 1996).

<sup>14</sup> Callon (1995) hace hincapié en la influencia de estos actantes para desarrollar su “sociología de la traducción”, que tiene varios puntos de diálogo con la sociología de los problemas públicos.

sus relaciones con entidades extralingüísticas. Esta dimensión ontológica va acompañada de una concepción de la verdad por correspondencia, esto es, la configuración de una verdad que describe acabadamente el mundo externo. Pero esta perspectiva, epistemológicamente, supone que los enunciados teóricos que constituyen conocimiento del mundo literalmente describen la realidad independiente de la mente. Esta es la estructura clásica del conocimiento científico: representacionalista en su fundamento y racionalista en su proceder; representacionalista, porque el conocimiento supone una descripción objetiva de un mundo externo, y racionalista, porque para lograr dicha representación (esto es, develar leyes naturales) es necesario un método válido y contrastable.

El pragmatismo, desde sus padres fundadores, criticó este modelo científico. En relación con el representacionalismo, el pragmatismo critica fundamentalmente la presuposición de una realidad externa objetiva, ineluctable, frente a la cual la ciencia debía entregarse a la ímproba tarea de develamiento de sus leyes intrínsecas (Peirce, 1988; James, 2000). Este modo de acceso a la “verdad como copia” postula que cuanto más fiel seamos con el objeto que estamos representando, más vamos a poder explicarlo. Frente a ello, el pragmatismo propone disolver la separación sujeto-objeto.<sup>15</sup> Y esto sirve no solo para las ciencias sociales, en las que se mezclan los actores y los observadores, sino para todas las ciencias, puesto que al objeto no hay manera de acceder más que a través de la percepción y la categorización humana. Esta idea de realidad como construcción cognitiva desmonta el ideal representacionalista. Lo mismo ocurre con el racionalismo científico. El pragmatismo, desde su origen, atacó la razón abstracta como fuente de acceso a la verdad, y la deducción y la contemplación como las formas más elevadas de acceso al conocimiento (Peirce, 2008). Frente a ello, desplegó las cualidades del conocimiento práctico y empírico, como un proceso de investigación que no es llevado a cabo solamente por observadores distanciados de la situación, sino a través de actores ordinarios comprometidos con situaciones prácticas, y que desde dicho intercambio producen un conocimiento bajo un modelo más cercano al del artesano (ensayo y error

---

<sup>15</sup> Esta perspectiva continuista es la que encarna Sheila Jasanoff a través de lo que denomina “lenguajes de la co-producción” (2004). Su argumento consiste en afirmar que los modos de hacer-conocimiento científico (como es la realización, la estabilización y el cambio del conocimiento científico del mundo) son, al mismo tiempo, modos de hacer-orden social y natural (es decir, de configurar el mundo y la organización de la vida de las personas en ese mundo). Según la autora, no es posible hacer ciencia discriminando objeto con sujeto y ciencia con sociedad. Ambas se co-constituyen y despejan así el *a priori* clásico que jerarquiza los conocimientos de las ciencias duras, pues son aquellos que describen la realidad/objetividad del mundo.

progresivos) que al modelo lógico-racional (Dewey 2004 y 2008). Esta perspectiva ubica al conocimiento científico en un lugar intermedio entre la lógica y la práctica. Dicha perspectiva antirrepresentacionista y antirracionalista va a introducir, desde la filosofía y hasta las ciencias sociales, una mirada cognitivista-práctica que inevitablemente va a dar cuenta de las contingencias que se producen en el proceso de conocimiento social. Ya dentro de la sociología, la Escuela de Chicago y más tarde el interaccionismo simbólico van a hacer hincapié sobre las formas en que las relaciones sociales se van construyendo a partir de procesos interactivos subjetivos susceptibles de estudiar en detalle (Blumer, 1982). Así, por un lado se profundiza una perspectiva genetista de las relaciones sociales y, por otro, se focaliza un interés metodológico sobre cómo dichos procesos se gestan desde ámbitos micro y se articulan a otras escalas. En síntesis, surge una idea de realidad plural, diseñada a partir de diversas cosmovisiones que se autorregulan situacionalmente.

Desde una sociología de raíz pragmatista, se muestra cómo todas las separaciones dualistas (herederas de la relación sujeto-objeto) son parte de una purificación abstracta del ser humano, pues en la práctica se entremezclan permanentemente (Latour, 1991). Un ejemplo es la distinción naturaleza-sociedad. Así, la epistemología científica moderna distribuye roles de objetividad para las ciencias duras y de subjetividad para las ciencias sociales (Latour y Woolgar, 1995). Igualmente, dentro de los estudios sociales de la ciencia, aparece el duelo internalismo-externalismo: el primero destaca las bondades metódicas y racionales de las ciencias duras, mientras que el segundo destaca los condicionantes (culturales, políticos o económicos) que la sociedad impone (Latour, 1983). En oposición, Latour muestra que, en la práctica, siempre hay interpenetración, que la naturaleza es permeada por la actividad de los humanos, así como la vida humana está plagada de intervenciones naturales u objetivas. La hibridación humano-no humano puede detectarse en cualquier proceso social o científico (Barthe, Callon y Lascoumes, 2014).

Ian Hacking profundiza esta perspectiva continuista (2001). El autor detecta un problema en las clasificaciones universales dentro de la ciencia. Propone la noción de “clases interactivas” para dar cuenta de cómo las clasificaciones científicas afectan a sus clasificados. Según el autor, es necesario tener en cuenta este tipo de clasificaciones, pues dentro de la esfera humana este proceso es mucho más dinámico que lo que una categorización científica supone, una vez que dicha clasificación se establece. A su vez se interroga acerca de dónde sacamos dichas clasificaciones. Esto implica un proceso de generalización de la categoría que no se desprende de los casos de la realidad que involucre (es decir, de si, en

última instancia, son verdaderas), sino de que dichas categorías sean usadas como verdaderas. Volvemos a la perspectiva pragmatista para evaluar la validez de los procesos de categorización. Las clasificaciones que se generalizan son aquellas que nos dan una descripción del mundo, y aunque no sea la única, aparecen como una apreciación estable del mundo. Por último, a través de la noción de efecto bucle, Hacking muestra cómo este tipo de procesos de categorización se encuentra más atravesado por una incorporación de conocimiento práctico ordinario que por un proceso de categorización que remite a una descripción rigurosa del mundo.

Heredado de Alfred Schütz (con Luckman), quien destacaba que el sentido común se nutre, por un lado, de un mosaico de conjeturas y suposiciones, pero que al mismo tiempo se fundamenta en una reciprocidad de perspectivas (Schütz y Luckmann, 2003), Harold Garfinkel (2006) va a proponer como objeto de análisis sociológico la actividad ordinaria de las personas. Pero no para mostrar su inconsistencia o irracionalidad, sino para observar las bases de su estabilidad, es decir, su método. Así, afirma que a menudo las situaciones de interacción ordinarias están dotadas de métodos que no se constituyen a través de un conocimiento racional consciente, sino por un conocimiento práctico. Esta capacidad reflexiva de las personas es el foco de análisis de la etnometodología: el estudio de los procedimientos ordinarios a través de los cuales las personas codifican sus interacciones y que, desde ese momento, respetan paratodo-fin-práctico. Que para dichas personas sus razonamientos prácticos sean “carentes de interés” no significa que no estén plagados de codificaciones, ni que pasen por alto cualquier incorrección práctica en relación con lo que se espera de la situación.

Este enfoque sociológico retoma otro ítem del continuismo antidualista que venimos desglosando: la relación entre conocimiento experto y profano. La etnometodología propone abandonar dicha antinomia que, por un lado, liga la verdad a la tarea contemplativa de la ciencia, a través de un método riguroso y una lógica formal, y por otro lado, liga las actividades prácticas a la urgencia de la acción, a través de una racionalidad limitada. Contrariamente, Garfinkel plantea que las actividades ordinarias se sostienen sobre un riguroso método que es preservado durante la interacción, incluso frente a contingencias propias de la acción ordinaria. Concretamente, sostiene que las personas, frente a circunstancias inclasificables, tienden a ser interpretadas según los códigos subyacentes de la situación.

Con este planteo etnometodológico llegamos al último escalón de nuestro argumento: los procesos de categorización no son una reflexión alejada de las

prácticas, próxima a una observación rigurosa de una realidad objetiva y externa; no se trata solamente de un proceso de categorización racional que a través de las interacciones sociales se va incorporando en las cosmovisiones del mundo en común; sino que se trata de una capacidad reflexiva sistemática de los seres humanos que ponen en práctica en sus interacciones. Esta capacidad de las personas para establecer y respetar un método demuestra que los procesos de categorización son fruto de un despliegue y articulación de procesos que no deben ser circunscriptos a la tarea científica. Por el contrario, involucran una serie de articulaciones prácticas, desde las más generalizadas hasta las más situadas y/u ordinarias, que definen los alcances y la efectividad de dichas categorías. Esto implica tomar en cuenta las diferentes fases de discusión e integración de categorías a la vida humana y natural.

Dentro de la sociología contemporánea, esta perspectiva de análisis de los procesos de categorización se encuentra desarrollada. Sobre todo en la sociología pragmática y pragmatista francesa (Nardacchione, 2017) aparece la preocupación por la importancia de las construcciones sociales de las categorías vigentes. Este criterio de categorías que son la consecuencia de múltiples investigaciones sociocientíficas y prácticas ordinarias da cuenta de distintos análisis sobre la formación de los grupos sociales, de los estándares estadísticos y de una historia de la acción pública.

Boltanski se preocupó por la formación de los grupos sociales.<sup>16</sup> A diferencia de los tradicionales enfoques estructuralistas que determinan los grupos sociales a partir de sus cualidades y características, en muchos casos por fuera de la consciencia y de la acción de los actores, Boltanski va a mostrar que los procesos de conformación de los grupos son más complejos y contingentes (2017). Mediante su estudio de la formación de los cuadros ejecutivos en Francia durante el siglo xx, el autor describe cómo este grupo social se fue consolidando a través de sucesivas operaciones de definición de sí mismos y del contexto político y social, a través de acciones y decisiones concretas que intentaban reforzar esas definiciones, así como de objetivaciones sociales que cristalizan dichas definiciones y acciones colectivas. Este tipo de análisis que propone Boltanski se aleja de un trabajo de categorización desde los observadores, para constituirse en un estudio que toma en serio los incesantes trabajos nativos de categorización (de sí mismos y de los otros) que realizan los actores sobre el curso

---

<sup>16</sup> Boltanski heredó cierta perspectiva crítica del marxismo de parte de Bourdieu (Nardacchione, 2017; Nardacchione y Tovillas, 2018). Esta perspectiva enmarcó su análisis de los *cadres* como grupo social.

de los acontecimientos. Esto implica un trabajo de historización y de análisis minucioso de lo que hicieron y dejaron de hacer los actores, de lo que lograron y de cómo, eventualmente, fallaron. Desde ahí, concluye cómo un grupo se va constituyendo a partir de distintas operaciones de categorización del mundo.

Por su parte, Thévenot mostró interés en la construcción de distintas formas de objetivación social que en algún sentido regulan y estandarizan las prácticas sociales. El autor muestra que estas clasificaciones, tradicionalmente entendidas como técnicas, son el fruto de un trabajo sistemático de categorización social que lejos está de ser natural. Por el contrario, es fruto de una construcción humana que toma decisiones sobre la definición del mundo, que incorpora y desincorpora características a los diferentes grupos sociales, etcétera. En principio, a través de la construcción de las estadísticas, el autor plantea que es necesario superar el dualismo de las técnicas objetivas, por un lado, y los condicionantes sociales, por otro (Thévenot, 1994). Lo que él llama una política de las estadísticas consiste en analizar, por un lado, las operaciones estadísticas que implican una clasificación de las personas y, por otro, las formas mediante las cuales dichas operaciones se vuelven categorías de evaluación o formas de equivalencia política. Una vez más, este razonamiento no pone el foco sobre las manipulaciones técnicas o políticas de las estadísticas, sino que trata de analizar cómo los humanos nos servimos de operaciones de categorización para autoevaluarnos. En este sentido, Thévenot y Desrosières desplegaron un estudio de las categorías socioprofesionales (Desrosières y Thévenot, 1979). Esta línea de trabajo muestra cómo las nomenclaturas socioprofesionales, que tradicionalmente se aprenden como fruto de una clasificación lógica y natural, son en realidad el fruto de un trabajo de taxonomistas (estadísticos) que clasifican afirmaciones de personas entrevistadas (y no datos naturales) sobre el mundo en el que viven. Una vez construida como arquetipo social, la categoría tiende a olvidar este lazo, pero (como lo sugiere la etnometodología) Thévenot llama la atención sobre esta base definicional ordinaria que es propia de toda clasificación social. Por supuesto que estas definiciones “técnicas” tienen infinitas consecuencias sobre las prácticas de las personas: desde configuraciones identitarias hasta concepciones de derecho político y principios morales.

Benedict Zimmermann se preocupa también por los procesos de categorización social (2003). Solo que, a diferencia de poner el foco sobre la constitución de grupos u objetos sociales, la autora propone directamente hacer un seguimiento histórico de las categorías dentro del espacio público. Hacer una sociohistoria de la acción pública implica, según la autora, dar cuenta de objetos y escenas de intervención pública en donde ciertas cuestiones se fueron

problematizando. Este trabajo muestra cómo ciertas conceptualizaciones se van modificando y describen el mundo de otra forma. Este debate moral y político se manifiesta en un espacio público polémico, en el que muchas perspectivas entran en colisión y discuten, y fruto de esas relaciones de fuerza retórica logran ir consolidando áreas problemáticas. Esas áreas problemáticas, a su vez, se van consolidando en una estabilización de categorías que requieren de una acción política estatal. Allí comienza el lento proceso de clasificación administrativa. Sin duda que tanto la escena pública como la estatal están imbricadas en dicho proceso histórico de elaboración categorial.

Estas últimas discusiones vuelven a introducirnos en la sociología de los problemas públicos. Gusfield plantea que lejos de reflejar condiciones objetivas de la sociedad, la definición de los problemas públicos es, desde un principio, un trabajo de categorización humana (2014). Como planteaba Hacking, esto produce un efecto bucle, es decir, genera una relación reflexiva de la sociedad sobre sus propios actos, eventos y decisiones colectivas. Según Gusfield, dentro de este proceso de categorización y de problematización pública se entremezclan aspectos cognitivos y morales. Esto es sumamente importante porque vuelve sobre la articulación que marcaba Thévenot: el trabajo de definición de categorías no solo describe el mundo (dice lo que ocurre y lo que no ocurre), sino que crea al mismo tiempo un sistema de referencias normativas a tener en cuenta por los actores. La sociedad (incluyendo al Estado) debe responder a estos procesos de emergencia de circunstancias fácticas, de cualidades humanas (o ausencia de ellas) y, por sobre todo, de principios normativos que movilizan nuestra dignidad frente a ciertos eventos.

Louis Quéré se dedicó también a pensar el vínculo entre la noción de categoría desde una perspectiva pragmatista para analizar los problemas públicos (Fradin, Quéré y Widmer, 1994; Quéré, 1996). El autor define la operación de categorización como un procedimiento establecido de institución de la realidad objetiva de los hechos sociales y del logro de las actividades prácticas. La noción de categoría opera como un puente entre discurso y mundo, es un principio colectivo de construcción de la realidad colectiva. Mediante dicho trabajo de categorización, las personas están al mismo tiempo definiendo los eventos sociales más significativos, distinguiendo e identificando ciertas cuestiones sobre otras, a partir de ciertas razones y criterios normativos. Dado el carácter performativo del lenguaje, el debate que suscita este trabajo de categorización se va inscribiendo en instituciones, en dispositivos objetivos. Estos, a su vez, orientan las prácticas de los actores, resignificándolas, y en muchos casos redefiniendo sus objetivos finales. Quéré plantea que dichas categorías no aparecen solas,

sino que se encuentran dentro de una red de conceptos, de objetos, de actores y de argumentos, por fin, dentro de procesos de indagación que son relativos a un problema (Quéré, 1996 y 2001). En ese sentido, estudiar un trabajo de categorización pública implica analizar qué palabras están siendo movilizadas y en qué contextos, qué actores y qué objetos involucra dicha trama de sentido y, finalmente, qué esquemas argumentales desarrolla y con qué razones se busca persuadir al público. En una perspectiva similar, Cefaï sostiene que un problema público es un trabajo de categorización, de creación de una red conceptual y de una secuencia narrativa (Cefaï, 1996; Cefaï y Terzi, 2012). Así, las categorías pueden ser una fuente de apoyo sustancial en el proceso de puesta en escena del problema, es decir, tanto la configuración de una dramaturgia como de una armadura material de las arenas públicas (los dispositivos en los que se inscriben dichos problemas).

## **Más acá de la interpretación. Pragmatismo y ciencias sociales**

En las páginas precedentes hemos mostrado algunos debates y discusiones conceptuales que son próximos a la tradición pragmatista y hemos rescatado los aportes que esos debates pueden producir para el refinamiento y desarrollo de teorías de alcance medio. A su vez, mostramos esa utilización posible en una teoría en particular: la sociología de los problemas públicos. Volvamos en este punto a nuestro argumento inicial.

Como sostuvimos al comienzo, el interés de repensar los aportes del imperativo pragmatista en nuestro medio se vincula principalmente con reflexionar sobre los énfasis y sesgos que tiene nuestro trabajo de investigación. Hicimos referencia al peso que la interpretación y el constructivismo tienen en el escenario actual de la sociología en nuestro país. Hemos señalado también cuáles son algunos de los problemas asociados al influjo del giro interpretativo.

Pensado como un imperativo, el pragmatismo propone desplazar el foco de nuestro trabajo del problema de la comprensión y la interpretación del sentido hacia la descripción situada de la acción. Esa perspectiva puede ser integrada también a una revisión del estatus que la teoría tiene en nuestro trabajo de investigación.

Dotar de contenido empírico a las teorías y concentrarse en los usos de estas en el trabajo de investigación puede ser un modo sensato de evitar el desanclaje o la autonomización de la teoría que, paradójicamente, ha acompañado a la centralidad del giro interpretativista. Las teorías de alcance medio, en su

concepción clásica y en el modo en que Abend analiza su relación con el trabajo de investigación permiten, a nuestro juicio, repensar esa dimensión de su uso.

En este punto podríamos preguntarnos: ¿revisitar el imperativo pragmatista invita necesariamente a interrogarse por el lugar de la teoría en la investigación? La vocación que aquí llamamos descriptiva de la tradición pragmatista es usualmente evocada como justificación del de la etnografía como método (Cefaï, 2013b).

La observación deviene una palabra clave. Observación de la visión del espectador cotidiano, de la mirada del etnógrafo, de la mirada organizada del experimentador, o de las observaciones distribuidas e instituidas en estos equipos que llamamos Observatorios... los *social settlements* de hoy (Cefaï, 2007: 46).

La idea de un conocimiento arraigado (*grounded*) puede inclinar la balanza hacia la etnografía como clave del proceso de investigación. Hacia una modalidad de trabajo de campo que enfatiza la observación directa y prolongada y que implica el involucramiento directo del investigador, en primera persona. Por la vía de la oposición a procedimientos de investigación estandarizados –basados en técnicas que tienden a establecer una distancia marcada entre sujeto y objeto de conocimiento– la etnografía aparece como un modo artesanal de la producción de conocimiento (Cefaï, 2013a: 104). La producción de la escuela de Chicago contribuyó a reforzar la vinculación entre observación y etnografía centrada en la descripción de primera mano, en una noción de experiencia ligada a la interacción y al conocimiento mutuo, y en la importancia de los espacios urbanos como ámbitos de observación y producción de conocimiento.

Sin embargo, la idea de experiencia o experimentación o incluso la propia noción de conocimiento arraigado no definen de una vez y de modo claro en qué consiste el proceso de investigación. Una oposición exacerbada entre investigaciones cualitativas y cuantitativas, por ejemplo, no refleja la distancia entre un conocimiento arraigado y una actitud objetivante, en el sentido que le atribuye Habermas a este término. Las técnicas y herramientas metodológicas son centrales en el proceso de investigación, pero no definen las preguntas y los modos de aproximación al campo que es en donde finalmente se define el tipo de vocación que guía la producción de conocimiento. Estandarización y creatividad, compromiso y distanciamiento son términos que componen el proceso de investigación y no son alternativas entre las que debemos optar. Lo mismo sucede con la teoría y los usos de la teoría cuyo rol no está excluido de

la investigación por más peso que tenga en el estudio de algunos temas una vocación descriptiva. No olvidemos, en este punto, la relación que la propia tradición de la filosofía pragmatista mostró en relación con el conocimiento científico (White, 1963).

Nos alejamos en este punto de una visión de las ciencias sociales que establezca diferenciaciones tajantes e irreconciliables entre los imperativos o tradiciones filosóficas que informan el trabajo de investigación (teoría empírica, teoría crítica, hermenéutica, pragmatismo). Los imperativos se vinculan y jerarquizan en relación con estilos de investigación, es decir con modos de concebir el trabajo de investigación, la relación entre teoría y datos y la orientación del conocimiento hacia la explicación, la interpretación, la crítica o la descripción. Diferentes estilos de investigación componen finalmente un escenario pluralista de la investigación en ciencias sociales toda vez que pluralismo no quiera decir relativismo ni arbitrariedad. Por el contrario, es posible esforzarnos por elaborar y mantener catálogos de los estilos aceptados de investigación en nuestras disciplinas en un momento dado.

Incluso más, diferentes estilos de investigación soportan, a su vez, traducciones y diálogos con otros estilos de investigación. Sabemos por nuestra experiencia que los estilos de investigación no constituyen ámbitos cerrados y autorreferentes, y que ello depende también del tipo de vocación (abierta o cerrada) con la que se sostiene el trabajo de investigación y el intercambio con nuestros/as colegas. Así y todo, sabemos también que, en definitiva, los estilos de investigación resultan inconmensurables unos con otros y que ello define la estructura pluralista de nuestras disciplinas (Abend, 2006).

Los estilos de investigación se estructuran, finalmente, en relación con preguntas y objetos de investigación y también con modos de definir el proceso de investigación (lo que incluye estrategias, decisiones y herramientas metodológicas). Tal como sostuvo Ludwik Fleck, ello refleja, en definitiva, “estilos de pensamiento” (*Denkstil*) científico (Fleck, 1986). En ese sentido, las técnicas no definen estilos de investigación y los modos de organización de los estilos no descansan en recetarios que se puedan usar de un modo irreflexivo. Por el contrario, los estilos de investigación se consolidan a fuerza de ensayo y error y como sedimentación del propio trabajo de investigación. La vocación descriptiva heredada de la tradición pragmatista es particularmente sensible a los modos de componer el trabajo de investigación y es particularmente refractaria a pensar en términos puramente estandarizados o puramente creativos la tarea de producción de conocimiento.

## Bibliografía

- Abend, Gabriel (2006). “Styles of Sociological Thought: Sociologies, Epistemologies, and the Mexican and US Quests for Truth”. *Sociological Theory*, vol. 24, n° 1, pp. 1-41.
- Barthe, Yannick; De Blic, Damien; Heurtin, Jean-Philippe; Lagneau, Éric; Lemieux, Cyril; Lindhardt, Dominique; Moreau de Bellaing, Cédric; Rémy, Catherine y Trom, Danny (2017). “Sociología pragmática: manual de uso”. *Papeles de Trabajo: la revista electrónica del IDAES*, vol. 11, n° 19, p. 12.
- Barthe, Yannick; Callon, Michel y Lascoumes, Pierre (2014). *Agir Dans Un Monde Incertain. Essai Sur La Démocratie Technique*. París: Le Seuil.
- Belvedere, Carlos (2011). *Problemas de fenomenología social: a propósito de Alfred Schütz. Las ciencias sociales y las cosas mismas*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Bernstein, Richard J. (1982). *La reestructuración de la teoría social y política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (1992). “The Resurgence of Pragmatism”. *Social Research*, pp. 813-840.
- (2010). *The Pragmatic Turn*. Cambridge: Polity Press.
- Blumer, Herbert (1971). “Social Problems as Collective Behavior”. *Social Problems*, vol. 18, n° 3, pp. 298-306.
- (1982). *El interaccionismo simbólico. Perspectiva y método*. Barcelona: Hora.
- Boltanski, Luc (1990). “Sociologie Critique et Sociologie de La Critique”. *Politix. Revue des Sciences Sociales du Politique*, vol. 3, n° 10, pp. 124-134.
- (2000). *El amor y la justicia como competencias: tres ensayos de sociología de la acción*. Buenos Aires: Amorrortu.
- (2017). “Un nuevo régimen de justificación: la ciudad por proyecto”. *Entramados y Perspectivas*, vol. 7, n° 7.
- Boltanski, Luc y Chiapello, Eve (1999). *Le Nouvel Esprit du Capitalisme*, vol. 10. París: Gallimard.
- Boltanski, Luc; Claverie, Elisabeth; Offenstadt, Nicolas y Van Damme, Stéphane (eds.) (2007). *Affaires, Scandales et Grandes Causes (de Socrate à Pinochet)*. París: Económica.
- Boltanski, Luc; Darré, Yann y Schiltz, Marie-Ange (1984). “La Dénonciation”. *Actes de La Recherche en Sciences Sociales*, vol. 51, n° 1, pp. 3-40.

- Boltanski, Luc y Thévenot, Laurent (1999). “The Sociology of Critical Capacity”. *European Journal of Social Theory*, vol. 2, n° 3, pp. 359-377.
- Boudon, Raymond (1991). “What Middle-Range Theories Are”. *Contemporary Sociology*, vol. 20, n° 4, pp. 519-522.
- Callon, Michel (1995). “Algunos elementos para una sociología de la traducción: la domesticación de Las Vieiras y los pescadores de La Bahía de St. Brieuç”. En Iranzo Amatriain, Juan Manuel; Blanco Merlo, José Rubén; González de la Fe, María Teresa y Torres Alberro, Cristóbal, *Sociología de la ciencia y la tecnología*, pp. 259-282. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- (1998). “El proceso de construcción de la sociedad. El estudio de la tecnología como herramienta para el análisis sociológico”. En *Sociología Simétrica. Ensayos Sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad*, pp. 143-170. Barcelona: Gedisa.
- Cefaï, Daniel (1996). “La construction des problèmes publics. Définitions de situations dans des arènes publiques”. *Réseaux. Communication-Technologie-Société*, vol. 14, n° 75, pp. 43-66.
- (2007). “De la microphysique du pouvoir à l’ethnographie coopérative: itinéraires d’un pragmatiste”. En Joseph, Isaac, *L’athlète moral et l’enquêteur modeste*. París: Économica.
- (2013a). “¿Qué es la etnografía? Debates contemporáneos. Primera parte: Arraigamientos, operaciones y experiencias del trabajo de campo”. *Persona y Sociedad*, vol. 27, n° 1, pp. 101-119.
- (2013b). “¿Qué es la etnografía? Segunda parte. Inscripciones, extensiones y recepciones del trabajo de campo”. *Persona y Sociedad*, vol. 27, n° 3, pp. 11-32.
- Cefaï, Daniel y Terzi, Cédric (2012). *L’expérience des Problèmes Publics. Perspectives Pragmatistes*. París: EHESS.
- Collins, Randall (1996). *Cuatro tradiciones sociológicas*. Iztapalapa: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Cristiano, Javier (2010). “La creatividad de la acción: la teoría joasiana de la acción y la cuestión de lo imaginario”. *Nómadas, Revista de Ciencias Sociales y Jurídicas*, n° 25.
- Desrosières, Alain y Thévenot, Laurent (1979). “Les mots et les chiffres : les nomenclatures socio-professionnelles”. *Economie et Statistique*, vol. 110, n° 1, pp. 49-65.
- Dewey, John (1993). *La reconstrucción de la filosofía*. Buenos Aires: Planeta.
- (2004). *La opinión pública y sus problemas*. Madrid: Morata.

- (2008). *El arte como experiencia*. Barcelona: Paidós.
- Fleck, Ludwik (1986). *La génesis y el desarrollo de un hecho científico. Introducción a la teoría del estilo de pensamiento y del colectivo de pensamiento*. Madrid: Alianza.
- Fradin, Bernard; Quéré, Louis y Widmer, Jean (1994). *L'enquête sur les catégories: de Durkheim à Sacks*. París: Éditions de l'École des hautes études en sciences sociales.
- Garfinkel, Harold (2006). *Estudios en etnometodología*. Madrid: Anthropos.
- Geertz, Clifford (1994). *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona: Paidós.
- Guerrero Bernal, Juan Carlos; Márquez Murrieta, Alicia; Nardacchione, Gabriel y Pereyra, Sebastián (eds.) (2018). *Problemas públicos. Controversias y aportes contemporáneos*. México: Instituto Mora.
- Gusfield, Joseph R. (1981). *The Culture of Public Problems: Drinking-Driving and the Symbolic Order*. Chicago: University of Chicago Press.
- (2014). *La cultura de los problemas públicos: el mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Habermas, Jürgen (1990). "Individualismo a través de la socialización. Sobre la teoría de la subjetividad de George Herbert Mead". En *Pensamiento Postmetafísico. Estudios Filosóficos*. Madrid: Taurus.
- Hacking, Ian (2001). *¿La construcción social de qué?* Barcelona: Paidós.
- James, William (2000). *Qué es el pragmatismo*. Madrid: Alianza.
- (2003). *La voluntad de creer: un debate sobre la ética de la creencia*. Madrid: Tecnos.
- Jasanoff, Sheila (2004). *States of Knowledge: The Co-Production of Science and the Social Order*. Londres: Routledge.
- Joas, Hans (1996). *The Creativity of Action*. Chicago: University of Chicago Press.
- (1998). *El pragmatismo y la teoría de la sociedad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Latour, Bruno (1983). "Give Me a Laboratory and I Will Raise the World". En Knorr-Cetina, Karin y Mulkay, Michael (eds.), *Science Observed: Perspective on the Social Study of Science*, pp. 141-170. Londres: Sage.
- (1991). *Nunca fuimos modernos*. México: Siglo XXI.
- (1992). *Ciencia en acción*. Barcelona: Labor.

- (1993). “Etnografía de un caso de alta tecnología: sobre Aramis”. *Política y Sociedad*, n° 14/15, pp. 77-98.
- (2001). *Pasteur suivi de Irréductions : guerre et paix des microbes*. [Nouv. éd. La Découverte-poche]. París: La Découverte.
- (2008). *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
- Latour, Bruno y Woolgar, Steve (1995). *La vida en el laboratorio: la construcción de los hechos científicos*. Madrid: Alianza.
- Lemieux, Cyril (2009). *Le Devoir et La Grâce. Pour Une Analyse Grammaticale de l'action*. París: Économica.
- (2018). *La sociologie pragmatique*. París: La Découverte.
- Loseke, Donileen (2006). *Thinking about Social Problems: An Introduction to Constructionist Perspectives*. Londres: Routledge.
- Martucelli, Danilo y Svampa, Maristella (1993). “Notas para una historia de la sociología latinoamericana”. *Sociológica México*, vol. 8, n° 23.
- Merton, Robert (1992). *Teoría y estructura sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Nardacchione, Gabriel (2017). “Sociologías pragmáticas y pragmatistas. Contextualización académico-conceptual para una deriva en proceso”. *Entramados y Perspectivas*, vol. 7, n° 7. Disponible en <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/entramadosyperspectivas/article/view/2598>.
- Nardacchione, Gabriel y Tovillas, Pablo (2018). “Otra controvertida relación maestro-discípulo. Pierre Bourdieu y Luc Boltanski, en torno al problema de la acción y la axiología del investigador”. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, vol. 8, n° 1.
- Ogien, Albert (2014). “Pragmatismes et Sociologies”. *Revue Française de Sociologie*, vol. 55, n° 3, pp. 563-579.
- (2015). “Pragmatism’s Legacy to Sociology Respecified”. *European Journal of Pragmatism and American Philosophy*, n° 7 (VII-1).
- Peirce, Charles Sanders (1988). *El hombre, un signo: el pragmatismo de Peirce*. Barcelona: Crítica.
- (2008). *El pragmatismo*. Madrid: Encuentro.
- Pereyra, Sebastián (2017). “El estudio de los problemas públicos. Un balance basado en una investigación sobre la corrupción”. En Vommaro, Gabriel

- y Gené, Mariana (eds.), *La vida social del mundo político. Investigaciones recientes en sociología política*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Pereyra, Sebastián; Toscano, Ariel y Jones, Daniel (2002). "Individualismo metodológico y ciencias sociales: argumentos críticos sobre la teoría de la elección racional". En Schuster, Federico (comp.), *Filosofía y métodos de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Manantial.
- Putnam, Hilary (1999). "El pragmatismo, un debate abierto". *Archipiélago: Cuadernos de Crítica de la Cultura*, n° 38, pp. 126-126.
- Quérel, Louis (1996). "L'espace Public Comme Lieu de l'action Collective". *Mana. Revue de Sociologie et d'Anthropologie*, n° 2, pp. 235-265.
- (2001). "Construction des problèmes publics et action collective". *Discursos: língua, cultura e sociedade*, junio, pp. 97-113.
- Rorty, Richard (1991). *Contingencia, ironía y solidaridad*. Barcelona: Paidós.
- (1996). *Consecuencias del pragmatismo*. Madrid: Tecnos.
- Schuster, Federico L. (2002). "Del naturalismo al escenario postempirista". En Schuster, Federico (comp.), *Filosofía y métodos de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Manantial.
- Schütz, Alfred (2003). *El problema de la realidad social: Escritos I*. Buenos Aires: Amorrortu.
- (2008). *Le chercheur et le quotidien: phénoménologie des sciences sociales*. París: Klincksieck.
- Schütz, Alfred y Luckmann, Thomas (2003). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Schwartz, Hillel (1997). "On the Origin of the Phrase 'Social Problems'". *Social Problems*, vol. 44, n° 2, pp. 276-296.
- Thévenot, Laurent (1994). "Statistique et politique. La normalité du collectif". *Politix. Revue des sciences sociales du politique*, vol. 7, n° 25, pp. 5-20.
- White, Morton (1963). "Pragmatism and the Scope of Science". *Paths of American Thought*, pp. 190-202.
- Zimmermann, Benedict (2003). "Eléments Pour Une Socio-Histoire Des Catégories de l'action Publique". En Laborier, Pascale y Trom, Dany (eds.), *Historicités de l'action Publique*. París: PUF.